

ANUNCIO de 2 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

Interesados: Don Manuel Cruz Soto y doña Ángeles Tabares Martín.

Expedientes: CPV-93/10 y CPV-94/10.

Acto notificado: Acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la comisión provincial de valoraciones en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2011, a los efectos que establece el artículo 16 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA 52, de 16.3.2004). Contra el citado acto de la Comisión Provincial de Valoraciones que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Comisión Provincial de Valoraciones.

Huelva, 2 de mayo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo que se cita. (PP. 1293/2011).

Se han extraviado los resguardos del depósito número: 918/1994 por importe de 24.040,48 €, constituido en fecha 2.9.1994 por Ocio Almuñécar, S.L., con CIF B-18353375 (quien insta la presente publicación), quedando a disposición de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Granada. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlos en la Tesorería de esta Delegación la persona que los hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 15 de abril de 2011.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la resolución de procedimiento sancionador de 16 de marzo de 2011.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 822/10.

Interesado: Promo Cinco Tropical Costa, S.A.

Último domicilio: Ctra. N. 323 A, km 140, 18620, Alhendin (Granada).

Acto notificado: Resolución dictada en procedimiento sancionador, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Potestativamente recurso de reposición, ante esta Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada o en la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 4 de mayo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 9 de febrero de 2011, que resuelve el recurso de alzada, contra Resolución de 18 de enero de 2010.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 194/10.

Interesado: Rpte. de la Cdad. Propietarios C. Medinaceli, don José Matías Ruiz Castro.

Último domicilio: C/ Cristo de Medinaceli, 4, 18002, Granada.

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 4 de mayo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 11 de abril de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información pública de proyecto para la construcción y explotación de nuevas instalaciones en la zona norte del puerto de El Terrón, t.m. Lepe (Huelva). (PP. 1170/2011).

Anuncio de Información Pública del Proyecto Básico y Ejecución de Club Náutico-Deportivo en El Terrón suscrito en

enero de 2010 por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Luis Domínguez Castro (EYGEMA) y cumplimentado por Documento Técnico suscrito en marzo de 2011.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de El Terrón, Lepe (Huelva), consistente en la construcción y explotación de nuevas instalaciones en la zona norte del Puerto de El Terrón, Lepe (Huelva).

Esta entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, somete a Información Pública el proyecto presentado por Asociación Náutico Deportiva «El Terrón», a efectos de que se puedan presentar alegaciones sobre el mismo.

El plazo de exposición a Información Pública es de un mes contado desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de El Terrón o en la sede de esta Entidad, sita en Virgen de Aguas Santas, núm. 2 (41011, Sevilla).

Las alegaciones u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de El Terrón o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Virgen de Aguas Santas, núm. 2 (41011, Sevilla).

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 11 de abril de 2011.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 26 de abril de 2010.

Beneficiario	Expediente	Importe
ALFONSO LUIS CALVENTE VÁZQUEZ	CA/AEA/00002/2010	6.000,00
ESTEBAN RODRIGUEZ CORTES	CA/AEA/00066/2010	6.000,00
ALEJANDRO GIRALDEZ SOLANO	CA/AEA/00088/2010	6.000,00
YOLANDA MARTINEZ GARCIA	CA/AEA/00111/2010	7.000,00
JUAN DE DIOS SANCHEZ ARENAS	CA/AEA/00116/2010	8.000,00
FCO. JAVIER TORRES NARANJO	CA/AEA/00121/2010	6.000,00
ELOY ESCALONA CABALLERO	CA/AEA/00136/2010	8.000,00
MANUEL SILVA GORDILLO	CA/AEA/00143/2010	6.000,00
LUIS JORGE AVILA CABADA	CA/AEA/00155/2010	6.000,00
M MILAGROS PERLES HUERTAS	CA/AEA/00175/2010	8.000,00
MARIA CARMEN COLCHON PERINAN	CA/AEA/00185/2010	7.000,00

Beneficiario	Expediente	Importe
ANTONIO LUIS GAGO MORENO	CA/AEA/00206/2010	6.000,00
ANTONIO SANCHEZ VARGAS	CA/AEA/00213/2010	6.000,00
FRANCISCO JAVIER GAVIRA QUIROS	CA/AEA/00215/2010	5.000,00
FRANCISCO JAVIER NAVAS RIVAS	CA/AEA/00224/2010	5.000,00
RAFAEL PINO GUERRA	CA/AEA/00230/2010	6.000,00
JUAN CARLOS BARRERA CATENA	CA/AEA/00231/2010	6.000,00
JUAN CARLOS ANDERO GOMEZ	CA/AEA/00236/2010	8.000,00
JOSE LUIS ROMERAL BLANCO	CA/AEA/00239/2010	6.000,00
MANUEL BERNAL BENITEZ	CA/AEA/00244/2010	6.000,00
JOSE MARIA MATEO ESPINOSA	CA/AEA/00242/2010	5.000,00
ISABEL TABOAS GARCIA	CA/AEA/00249/2010	10.000,00
MARIA DE LA PAZ MUÑOZ LOBO	CA/AEA/00250/2010	7.000,00
DAVID MOLINA SOTO	CA/AEA/00252/2010	8.000,00
SALVADOR LUQUE GODINO	CA/AEA/00254/2010	6.000,00
PAOLA CLAVERIA GONZALEZ	CA/AEA/00261/2010	7.000,00
MARIA VANESA GARCIA GODINO	CA/AEA/00258/2010	7.000,00
DANIEL BENITO DE AVILA	CA/AEA/00266/2010	6.000,00
ALICIA MARTINEZ BALLESTERO	CA/AEA/00271/2010	8.000,00
MANUEL NAVEIRO MATEO	CA/AEA/00272/2010	6.000,00
MARINA GORDON SAINZ DE ROZAS	CA/AEA/00276/2010	7.000,00
NATIVIDAD PATINO CONEJO	CA/AEA/00282/2010	7.000,00
ELISABET FERNANDEZ FLORES	CA/AEA/00285/2010	7.000,00
JOSE MANUEL CALVARIO PEREZ	CA/AEA/00291/2010	6.000,00
MARIA JOSE RODRIGUEZ GARCIA	CA/AEA/00309/2010	7.000,00
ALEJANDRO REYES HUMANES	CA/AEA/00316/2010	6.000,00
JUAN JESUS BUTRON RUIZ	CA/AEA/00324/2010	6.000,00
Mª JOSEFA BELLIDO BEJARANO	CA/AEA/00337/2010	7.000,00
AMARANTO GUTIERREZ RUBIALES	CA/AEA/00341/2010	6.000,00
MARIA ANGELES MOTA OTERO	CA/AEA/00359/2010	7.000,00
ISABEL GARCIA ARAGÓN	CA/AEA/00360/2010	7.000,00
CRISTOBAL MUÑOZ MELERO	CA/AEA/00361/2010	6.000,00
MANUEL MOLINA RAMOS	CA/AEA/00385/2010	8.000,00
ASTERIO MUÑOZ ANDRADES	CA/AEA/00393/2010	6.000,00
JOSE MIGUEL CAMACHO GARRIDO	CA/AEA/00419/2010	6.000,00
MARIA CARMEN GRIMALDI GONZALEZ	CA/AEA/00435/2010	7.000,00
MARIA CARMEN GALIANO ROMASANTA	CA/AEA/00438/2010	7.000,00
JUAN MIGUEL VILLALON SANTAELLA	CA/AEA/00439/2010	5.000,00
SAMIRA BERADHI	CA/AEA/00440/2010	8.000,00
JUAN ANTONIO BARRIOS MARTIN DE LA PLAZA	CA/AEA/00442/2010	8.000,00
MARIA ISABEL BERMUDEZ INFANTE	CA/AEA/00445/2010	8.000,00
MARIBEL BAGLIETTO VILLARIÑO	CA/AEA/00452/2010	7.000,00
SANTIAGO CABALLERO ESPEJA	CA/AEA/00456/2010	6.000,00
JOSEFA CANA DIAZ	CA/AEA/00459/2010	7.000,00
VANESA BELTRAN MORALES	CA/AEA/00465/2010	7.000,00
VERONICA EDITH LARRAT ALMANZA	CA/AEA/00487/2010	8.000,00
FRANCISCO SERVAN REAL	CA/AEA/00535/2010	8.000,00
MANUEL GARCIA MATEOS	CA/AEA/00540/2010	8.000,00
ESTHER COTE SANCHEZ	CA/AEA/00701/2010	7.000,00
PABLO ALVAREZ VALLEJO	CA/AEA/00734/2010	6.000,00
MIGUEL ANTONIO PEREZ SANCHEZ	CA/AEA/00861/2010	6.000,00
ANA BELEN ROLDAN FUENTES	CA/AEA/00879/2010	7.000,00
FRANCISCO GÓMEZ BENITEZ	CA/AEA/00886/2010	8.000,00
FRANCO GORGOLIONE	CA/AEA/00887/2010	6.000,00
JESUS NAZARET TORRALVA JAIME	CA/AEA/00888/2010	6.000,00
MARGARITA CAMPUZANO JULIA	CA/AEA/00889/2010	7.000,00
SARA ROMERO FERNANDEZ	CA/AEA/00892/2010	7.000,00
MARIA REINA CARMONA	CA/AEA/00893/2010	7.000,00
ISAAC RUIZ LOBON	CA/AEA/00894/2010	6.000,00
ANTONIO JESUS BARROSO COLLANTES	CA/AEA/00896/2010	8.000,00
MANUEL VALENCIA LAZO	CA/AEA/00899/2010	8.000,00
SALVADOR BADILLO ORELLANA	CA/AEA/00900/2010	6.000,00
ROSARIO ROMERO RODRIGUEZ	CA/AEA/00901/2010	7.000,00
JESUS ANDRADES PEREZ	CA/AEA/00910/2010	6.000,00
PABLO PIÑERO CRIADO	CA/AEA/00915/2010	6.000,00
YOLANDA LOPEZ MATEO	CA/AEA/00917/2010	8.000,00
JUAN JOSE MORENO MUÑOZ	CA/AEA/00918/2010	5.000,00
MANUEL REYES PEÑA	CA/AEA/00920/2010	6.000,00
DAVID MANUEL LUCENA ANTON	CA/AEA/00921/2010	6.000,00
CONCEPCION GONZALEZ SANCHEZ	CA/AEA/00925/2010	8.000,00
RAFAEL GOMA RAYA	CA/AEA/00926/2010	6.000,00
JESUS MARIA RIVERA CARO	CA/AEA/00929/2010	8.000,00
ISIDRO TRIAS SOTO	CA/AEA/00931/2010	6.000,00